

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de marzo de 2022

Oficio No.407-SDGTHD-2022
Subdirección General de Talento Humano Docente
Ref.: respuesta el OF-SOINFO-077-UTRC-2022

Licenciado
Juan Carlos Herrera
Director de Transparencia y Rendición de Cuentas
Su Oficina

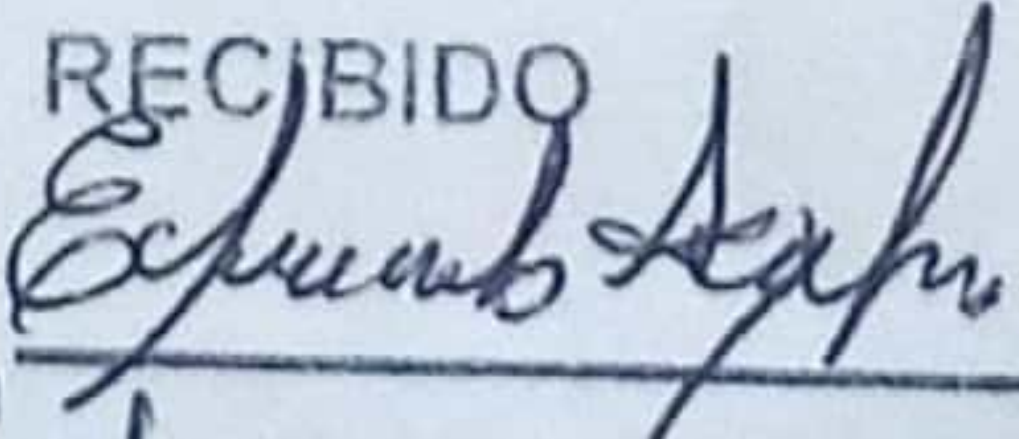
Estimado Licenciado Herrera.:

De la manera más atenta me dirijo a usted por medio del presente, para responder al OF-SOINFO-077-UTRC-2022 en el que se solicita las tasas y derechos de febrero y marzo del 2022, se anexa cuadro con los valores ; la Planilla Docente de Febrero será enviado por la señora Rosangela Lainez a través del correo ralainezm@gmail.com en cuanto a la planilla de Marzo esta aún no se ha pagado.

Se anexa cuadro con tasas y derechos.

En la seguridad de la atención que la presente le merezca, me suscribo de ustedes con muestras de consideración y estima.


LIC. DAVID ADRIÁN BLANCO GARCÍA
SUBDIRECTOR GENERAL DE TALENTO HUMANO DOCENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
RENDICION DE CUENTAS
RECIBIDO
RECIBIDO POR 
FECHA 17/3/22 HORA 4:20

Página 1 de 1

Cc: / Archivo

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO DOCENTE
TASA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO Y MARZO 2022

	Servicios Prestados	
	Concepto	Tarifa
1	Carnet	L. 50.00
2	Boucher	L. 5.00
3	Constancia	L. 5.00
4	Otros Ingresos	L. 5.00
4.1	Certificación de años de Servicio	L. 5.00
4.2	Nóminas de Personal	L. 5.00


Autorizado Por: Lic. David Adrián Blanco
Subdirector General de Talento Humano Docente